

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "DIS--  
TRIBUIDORA ROBERTO (DISROBER) C.LTDA"

Mediante Resolución No. RL- 5. 876 de 8 de marzo de 1979,  
expedida por el señor Intendente de Compañias de Guaya-  
quil, se ha aprobado la escritura pública de constitu-  
ción de la compañía de Responsabilidad Limitada denomi-  
nada "DISTRIBUIDORA ROBERTO (DISROBER) C.LTDA" autoriza-  
da por el Notario 14° del Cantón Guayaquil Ab. Ernesto  
Tama Costales, el 3 de enero de 1.979, cuyas principales  
estipulaciones son las siguientes;

- 1.- NOMBRE: "DISTRIBUIDORA ROBERTO (DISROBER) C.LTDA"
- 2.- OBJETO: La compañía tiene por objetivo la importa-  
ción de toda clase de artículos para uso doméstico,  
y electrodomésticos.- La compañía podrá realizar toda  
clase de actos y contratos permitidos por las leyes y  
relacionados con su objeto principal.
- 3.- DURACION: Cincuenta años.
- 4.-DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente y Subgerente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES dividido en cien -  
participaciones sociales de un mil sucres cada una.  
Las participaciones correspondientes al capital social  
han sido integralmente suscritas y pagadas en un 100% en  
numerario, según consta del certificado de cuenta de -  
integración de capital otorgado por el Banco del Pichin-  
cha.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRES:</u>	<u>NACIONALIDAD:</u>	<u>DOMICILIO:</u>	<u>E.CIVIL:</u>
DORA VICTORIA JAIME DE FARFAN	Ecuatoriana	Guayaquil,	Casado
ING.COM.ROBERTO EFRAIN FARFAN JAIME	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
RODOLFO ENRIQUE FARFAN JAIME	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de -  
Ley.

Guayaquil, 23 de marzo de 1979.

Abg. José María Falau Ostaiza.  
Secretario.

*Abg. Falau Ostaiza*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*